

Enseñanza de la actividad física y el deporte

Valoración del Alumnado sobre el Boxeo y Taekwondo en la Educación Física

Student Rating on Boxing and Taekwondo in Physical Education

Ruiz-Sanchis, Laura.¹, Tamarit Grancha, Ignacio.², Martín-Ruiz, Julio.³

¹Departamento de gestión y didáctica de la actividad física de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" (España)

²Departamento de entrenamiento deportivo de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" (España)

³Departamento de salud y valoración funcional de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" (España).i

Dirección de contacto: laura.ruiz@ucv.es

Laura Ruiz-Sanchis

Fecha de recepción: 1-06-2020

Fecha de aceptación: 7 de junio de 2021

RESUMEN

Las modalidades deportivas de combate, por lo general, no forman parte de los contenidos seleccionados por el profesorado de Educación Física, imposibilitando al alumnado conocer y aprender modalidades luctatorias. Por ello, se realizó un estudio cuantitativo-descriptivo, con un diseño de aplicación de cuestionario pretest y posttest, a 270 alumnos de secundaria que tiene por objetivo indagar sobre la opinión que el alumnado tiene de las modalidades de taekwondo y boxeo, después de la aplicación de una unidad didáctica. Los efectos de la intervención sobre el aprendizaje en el alumnado indican que ha mejorado su percepción y se han reducido los prejuicios en ambas modalidades. Para el boxeo, en las variables relacionadas con la adquisición de conocimientos ($p=.03$), desarrollo de las habilidades ($p=.01$) y mejora de las actitudes ($p=.01$), y en el taekwondo se aprecia significación en los ítems relacionados con la adquisición de conocimientos ($p=.01$), mejora de las actitudes ($p=.02$), y desarrollo de las habilidades ($p=.04$) en este orden. Se observa una relación positiva entre el sexo del alumnado y los ítems para ambos deportes, siendo las chicas las que puntúan más alto en mejora de las actitudes, mientras los chicos lo hacen en adquisición de habilidades y conocimientos específicos.

Palabras Clave: deportes combate, aprendizaje, prejuicios, educación física

ABSTRACT

Combat sports are generally not part of the content selected by Physical Education teachers, making it impossible for pupils to learn combat sports. For this reason, a quantitative-descriptive study was carried out, with a pre-test and post-test questionnaire design, for 270 secondary school students with the aim of investigating the opinion that the students have of the taekwondo and boxing modalities after the application of a didactic intervention. The effects of the intervention on student learning indicate that student perceptions have improved and biases have been reduced in both modalities. The effects on student learning indicate that student perception has improved and biases have been reduced in both modalities. For boxing, in the variables related to the acquisition of knowledge ($p=.03$), development of skills ($p=.01$) and improvement of attitudes ($p=.01$), and in case of taekwondo, significance is seen in the items related to the acquisition of knowledge ($p=.01$), improvement of attitudes ($p=.02$), and development of skills ($p=.04$) in this order. A positive relationship is observed between the gender of the students and the items for both sports, with girls being higher on improving attitudes, while boys are higher on acquiring specific skills and knowledge.

Keywords: combat sports, learning, prejudice, physical education

El estudio está incluido en el proyecto de investigación "Propuesta metodológica para la introducción actividades de pre-lucha en las escuelas a partir de la formación continua de docentes y el uso de recursos materiales e-learning" (I+D+i, 2019-233-006-UCV).

INTRODUCCIÓN

El boxeo y el taekwondo son modalidades de lucha que forman parte del programa olímpico actual, junto con otros tres deportes (esgrima, judo y luchas olímpicas), a la espera de incorporar el karate en los juegos de Tokio. Ambas modalidades, presentan categoría masculina y femenina, divididas por peso para la competición. También son similares en clasificación según el criterio motriz (Hernández, 2000) siendo de golpeo o contacto; en el caso del boxeo, con la utilización exclusiva de manos (puños) y en el caso del taekwondo, los pies y manos. El objetivo principal de cada una de las disciplinas es utilizar técnicas de puño (boxeo) y puño-pie (taekwondo) para golpear al rival en las zonas permitidas por el reglamento, pudiendo vencer el combate por puntos o a través del knock out (K.O.). Algunos de estos aspectos influyen en el rechazo que ambas modalidades han sufrido y sufren en nuestro país, y en concreto en el área de Educación Física (EF), por parte del profesorado, instituciones educativas y progenitores (Ruiz-Sanchis, Martín, Tamarit, Menescardi y Dos Santos, 2017). Diversos estudios indican que las causas más frecuentes para rechazar las modalidades de combate en las aulas son, la falta formación y experiencias de los docentes (Robles, 2008), los prejuicios sociales al relacionarlas con conductas violentas (Ruiz-Sanchis et al., 2017; Tejero-González, Balsalobre-Fernández, y Ibáñez-Cano, 2011), la desfeminización de las mujeres que las practican (Camerino, Gutiérrez y Prieto; 2011; Quintana-Díaz, 2013), y la falta y escasez de materiales para la práctica (Robles, 2008; Estevan, Ruiz-Sanchis, Falcó y Ros, 2011). No obstante, para Carratalá (2002), los juegos de combate contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje con un nuevo enfoque en la práctica de capacidades y habilidades en las aulas, que favorece la creación de nuevos y diferentes hábitos motores, estimulando la autonomía, la responsabilidad y la diversificación de los conocimientos del alumnado en el dominio motor. Otros autores, como Figueiredo y Avelar (2009) o Camerino et al. (2011) inciden en los beneficios que estas modalidades aportan al desarrollo integral de los adolescentes, contribuyendo a un mayor control de la agresividad, la liberación del estrés, la mejora de la condición física y las habilidades motrices básicas, y el desarrollo de las relaciones sociales e inclusive, de la integración en las aulas (Iglesias, Anguera y González, 2007; Tejero-González et al., 2011; Barreira, 2012; Robles y del Prado, 2014). Además, trabajan el respeto por las normas y a los compañeros, así como, la responsabilidad y el trabajo en valores (Figueiredo et al., 2009), sin despreciar el hecho de que son deportes que interesan y motivan al alumnado (Oliveira 2006; Ruiz-Sanchis, 2012). Aun así, su práctica en las aulas de EF sigue sin tener una presencia significativa dentro de las programaciones didácticas en el contexto español (Menéndez y Fernández-Río, 2014).

Son los prejuicios que existen hacia estos deportes los que impiden que los alumnos puedan conocer y practicar el boxeo y el taekwondo en las aulas de EF (Ruiz-Sanchis, Dos Santos, Martín y Tamarit, 2018), pues ambas modalidades se relacionan con la violencia, la agresividad y las conductas antisociales (Robles, 2008; Menéndez et al., 2014), a esto se les suman los estereotipos deportivos de género, que se mantienen dentro del marco educativo (Devís, Fuentes y Sparkes, 2005), como se evidencia en el estudio de Blández, Fernández y Sierra (2007), realizado con alumnado de Educación Primaria y Secundaria, donde se comprueba la asociación de los deportes hacia un género u otro. De modo que, los deportes que se perciben como dinámicos, agresivos, violentos, y que requieren resistencia y fuerza (fútbol, rugby, boxeo y

kárate) son más apreciados por los chicos, que se ven a sí mismos, y son vistos por las chicas como expertos. Sin embargo, los deportes o actividades que requieren cualidades como coordinación, elasticidad, flexibilidad o ritmo (yoga, aeróbic, gimnasia rítmica y voleibol) se consideran más apropiados para las chicas. Estos resultados son similares a los estudios de Castillo y Martín (2011), y Codina, Pastana, Castillo y Balaguer (2016), donde las chicas prefieren realizar deportes individuales en los que no exista contacto, mientras que los chicos optan por deportes de combate. Todo ello, confirma la necesidad de realizar cambios en los contenidos de las clases de EF, con el objeto de desarrollar más y mejores experiencias educativas para ambos sexos.

Autores como Camerino et al. (2011), afirman que la EF no está cumpliendo su papel de promotor de la pluralidad de aprendizajes motores, ampliando la variedad de contenidos que fomente su cultura deportiva, pese a que en el currículo del estado español existen contenidos de cinco tipos de situaciones motrices (RD. 1105/2014, Sec. I.): entornos estables, situación de cooperación, de adaptación al entorno, artístico expresivas y situación de oposición, donde se especifica que se trata de acciones para la superación del contrario, e incluye los juegos de lucha y judo. Además, el docente se encarga de la selección de los contenidos a trabajar en el aula. Zabala et al. (2002), indican que el 83.11% se decide por el docente, frente al 10.55% donde la decisión es del alumnado y, sólo, el 6.33% la decisión es conjunta. Es por lo que Devís et al. (2005), consideran que el profesorado cumple un papel fundamental en la transformación de la cultura escolar, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el deporte, como agente socializador, para eliminar los estereotipos y prejuicios, que dificultan el desarrollo del alumnado, así como sus posibilidades y expectativas (Robles et al., 2014).

De modo similar, ocurre en Brasil, país donde se llevó a cabo el presente estudio. Brasil obtiene un gran número de medallas en distintos Juegos Olímpicos en la modalidad de judo, y es la modalidad de lucha más seleccionadas por los docentes de EF (França y Dos Santos, 2009). Además, en los Parámetros Curriculares Nacionales (PCN) (MEC, 1997), existe un bloque de contenidos destinado al trabajo de la lucha. En éste, se incluyen aspectos históricos y sociales de las luchas, además del trabajo de la técnica y táctica aplicada a las luchas. Los PCN (MEC, 1997) conciben la lucha como, la disputa en la que el oponente debe ser dominado con técnicas de desequilibrio, golpeo, inmovilización o exclusión de un determinado espacio a través de la combinación de acciones de ataque y defensa, que se caracterizan por normativas específicas para sancionar actitudes de violencia y deslealtad.

A pesar del reconocimiento sobre la importancia de los deportes de combate como contenido escolar, para Lage, Gonçalves y Nagamine, (2007), se aprecia muy poco esfuerzo e interés por lograr que se incorporen en las clases de EF de las escuelas brasileñas. Como así se aprecia en el estudio sobre población escolar de Darido (2004), donde la selección de modalidades deportivas colectivas predomina con un 72.7% en las clases de EF en Brasil, y se centran, principalmente en la enseñanza de gestos técnicos, aislando otras disciplinas como la danza, la lucha o los deportes en el medio natural. En los estudios de Oliveira (2006) y, Luna, Silva, Ferreira, y Ruffoni, (2013), se afirma que los docentes eligen y enseñan los deportes colectivos, por las demandas del alumnado, siendo el fútbol el contenido más trabajado en las clases de EF en Brasil. A pesar de que el profesorado, considera necesario variar los contenidos, incluyendo nuevos deportes, actividades lúdicas, que son desconocidas y motivantes para sus alumnos (Perfeito, de Azevedo, Maria, Soares y Dos Santos, 2008).

En el presente estudio, se pretende describir la valoración de la opinión, necesidad y conocimientos sobre los fundamentos básicos, adquiridos una vez finalizada una intervención docente de boxeo y taekwondo en las aulas de EF, en el municipio de Aracati (Brasil). Los datos publicados se extraen de una tesis internacional en colaboración entre la Facultad de Ciencias y Actividad Física y el Deporte, de la Universidad Católica de Valencia y la Facultad de Tecnologías Intensivas en la ciudad de Fortaleza (FATECI), que incluyó una estancia de cinco meses en este país sudamericano.

MÉTODO

La investigación se enmarca en la metodología cualitativo-descriptiva, con el objetivo principal de indagar en la opinión que el alumnado tiene sobre las modalidades de boxeo y taekwondo después de una experiencia práctica adaptada al ámbito educativo y llevada a cabo en el aula de EF. Como objetivo secundario, pretendemos describir las diferencias significativas en las creencias del alumnado dependiendo del sexo.

El diseño del estudio se basa en la aplicación del cuestionario *ad hoc* denominado Creencias sobre los Deportes de Combate en las aulas de Educación Física (CDC-EF) (Ruiz-Sanchis, 2012, pp.248-255), que demostró una consistencia interna de 0.71, adecuada para investigaciones de opinión y actitud. Con el que se obtuvo la valoración de la creencia y opinión del alumnado en relación con el boxeo y el taekwondo, en un diseño pretest y postest, para el que se realizó un proceso de traducción y validación al portugués (Tamarit, 2017). El protocolo de aplicación del cuestionario tuvo en cuenta el consentimiento informado de padres/tutores, en el que se explicó la naturaleza del estudio, el procedimiento, los beneficios y la confidencialidad, utilizando como marco legal de la declaración de Helsinki (1975), y con la aprobación en el

Los alumnos participaron libremente en la cumplimentación del cuestionario que rellenaron cinco minutos antes de comenzar la primera sesión práctica y al finalizar la última sesión. Consta de 14 ítems a valorar en una escala tipo Likert (1- Nada, 2- Poco, 3- Suficiente, 4- Bastante, 5-Mucho). Los ítems correspondientes están agrupados por tres subescalas: Conocimientos que se posee sobre la modalidad (1, 3, 4, 6 y 7), habilidades específicas que tiene para la práctica de la modalidad (2, 9, 11 y 12) y creencias y actitudes sobre la modalidad (5, 8, 10, 13 y 14).

Los docentes participantes recibieron una formación de 2 horas, donde se explicó el acceso, funcionamiento y diferentes recursos didácticos que contenía la web. Durante la intervención didáctica recibieron el apoyo de tutores virtuales que guiaron a los docentes a través del modelo *e-learning*, que cuenta con un ambiente de aprendizaje totalmente virtual, donde el experto pone a disposición el contenido y los profesores acceden desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. La unidad didáctica, tuvo una duración de 6 sesiones a lo largo de 3 semanas, con una frecuencia de 2 clases por semana y con 6-7 tareas específicas de la modalidad por sesión. Para garantizar el adecuado tratamiento educativo del boxeo y el taekwondo en el aula, se tuvieron en cuenta: a) Seguridad durante la práctica a partir de normas y reglas estrictas, b) Adaptaciones al ámbito escolar de los materiales y variación de espacios, c) Simplificación de elementos técnico-tácticos para el profesorado desde un punto de vista lúdico fundamentado en la enseñanza comprensiva (Bunker y Thorpe, 1982), el modelo para la enseñanza integrada de la técnica-táctica en la iniciación deportiva (López-Ros y Castejón, 2005) y la estructura funcional de cada modalidad (Hernández, 2000), y además, d) Estrategias e instrumentos de evaluación formativa (López-Pastor y Pérez-Pueyo, 2017).

Con los datos obtenidos se aplicó la prueba de normalidad de Levene con valores menores a .05 ($p < .05$), por lo que la hipótesis nula de normalidad se rechaza. Posteriormente, se realizó la comparativa con la Prueba *T* de muestras relacionadas pretest-postest por alumno, y un estadístico de contraste *Ji-Cuadrado* de Pearson, fijando el nivel de significación en el 5% ($\alpha = .05$) para determinar si la probabilidad que existe en la adquisición de un tipo de aprendizaje u otro es dependiente del sexo del alumnado.

RESULTADOS

Los participantes en el estudio se distribuyen en un 58% de alumnos y un 42% alumnas. Con una media de edad de 14,7 ($DT=1.34$), se contó con alumnado de Enseñanza Primaria (7º, 8º, 9º) y Secundaria (1º, 2º), del Municipio de Aracati, - correspondientes, en el mismo orden, con 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º de bachillerato en España- participando un total de 170 ($n=170$) alumnos/as; 134 en boxeo y 136 en taekwondo. Los criterios de selección y reparto de las modalidades deportivas en los centros se establecieron desde la Secretaria de Educación de Aracati (SEDUCA), y fueron un total de diez: cinco para el boxeo y cinco para el taekwondo.

Las cinco escuelas que participaron en la modalidad de boxeo se distribuyen en un 60.3% de sexo masculino y un 39.7% de sexo femenino. Donde el 42.9% no practicaba ningún deporte en su horario extraescolar. Para los participantes en la modalidad de taekwondo el reparto es de un 55.9% de sexo masculino y un 44.1% de sexo femenino, y el 50.4% no practica ningún deporte en su horario extraescolar.

Finalizada la experiencia, se pasó el postest, comparando con los alumnos que entregaron el pretest. Se realizó la *T* Student para las puntuaciones del test, y se observaron diferencias significativas entre el pre y el post.

En la Tabla 1, se aprecian los valores siendo significativos los de las siguientes variables en el deporte del boxeo: el ítem_1 ($t=13.4$; $p=.00$), el ítem_2 ($t=11.1$; $p=.00$), el ítem_3 ($t=10.7$; $p=.00$), el ítem_4 ($t=5.66$; $p=.04$), el ítem_6 ($t=6.55$; $p=.00$), el ítem_9 ($t=5.36$; $p=.00$), el ítem_10 ($t=6.09$; $p=.00$), el ítem_11 ($t=5.94$; $p=.00$), el ítem_12 ($t=5.40$; $p=.00$), el ítem_13 ($t=4.60$; $p=.00$) y el ítem_14 ($t=6.34$; $p=.04$). Véase la tabla:

Tabla 1. Prueba T-Student para muestras dependientes de pretest y postest en boxeo.

	Test	M	DT	Sig.
1_ Tengo conocimientos de Boxeo (técnico, táctico, reglamentarios...).	pre	1.57	.709	.00
	post	2.67	.856	
2_ Domino las habilidades específicas del boxeo.	pre	1.85	.914	.00
	post	2.89	1.060	
3_ Soy capaz de organizar un torneo boxeo en mi clase de EF.	pre	1.29	.647	.00
	post	2.34	1.069	
4_ Soy capaz de arbitrar boxeo en mi clase de EF.	pre	1.76	.951	.04
	post	2.47	1.135	
6_ El boxeo es fácil de explicar a compañeros de clase.	pre	2.07	1.121	.00
	post	2.94	1.273	
9_ El boxeo es motivador para mí.	pre	3.30	1.425	.00
	post	4.07	1.167	
10_ El boxeo trabaja el respeto a mi compañero y al árbitro.	pre	3.41	1.367	.00
	post	4.19	1.058	
11_ Puedo ayudar a mis compañeros a aprender un fundamento técnico-táctico de boxeo.	pre	2.87	1.273	.00
	post	3.63	1.224	
12_ El boxeo mejora mis habilidades intelectuales (lógica, toma decisión...).	pre	3.15	1.379	.00
	post	3.78	1.120	
13_ El boxeo es arriesgado para mis compañeros de clase.	pre	2.57	1.247	.00
	post	1.91	1.283	
14_ El boxeo es un deporte de chicos.	pre	2.33	1.496	.03
	post	1.46	1.074	

Nota. *M* = Media; *DT* = Desviación Típica.

En la Tabla 2 se aprecian los valores, siendo significativos los de las siguientes variables en el deporte del taekwondo: el ítem_1 ($t=-13.98$; $p=.00$), el ítem_2 ($t=-7.98$; $p=.00$), el ítem_3 ($t=-8.78$; $p=.00$), el ítem_4 ($t=-13.30$; $p=.00$), el ítem_5 ($t=-2.19$; $p=.03$), el ítem_6 ($t=-10.42$; $p=.00$), el ítem_8 ($t=-2.42$; $p=.01$), el ítem_11 ($t=-5.77$; $p=.00$), y el ítem_14 ($t=-2.58$; $p=.01$). Véase la tabla:

Tabla 2. Prueba T-Student para muestras dependientes de pretest y posttest en taekwondo.

	Test	M	DT	Sig.
1_Tengo conocimientos de taekwondo (técnico, táctico, reglamentarios...).	pre	1.24	.564	.00
	post	2.78	1.073	
2_Domino las habilidades específicas del taekwondo.	pre	1.53	1.27	.00
	post	2.72	1.045	
3_Soy capaz de organizar un torneo taekwondo en mi clase de EF.	pre	1.17	.627	.00
	post	2.38	1.36	
4_Estoy cualificado para arbitrar taekwondo en mi clase de EF.	pre	1.19	.524	.00
	post	2.58	1.072	
5_El taekwondo es peligroso para mí.	pre	1.87	1.122	.03
	post	2.22	1.309	
6_El taekwondo es fácil de explicar a compañeros de clase.	pre	1.62	1.033	.00
	post	3.03	1.192	
8_Mis padres tienen miedo a que practique taekwondo en EF.	pre	1.87	1.326	.01
	post	2.27	1.413	
11_Puedo ayudar a mis compañeros a aprender un fundamento técnico-táctico de taekwondo.	pre	2.35	1.350	.00
	post	3.15	1.339	
14_El taekwondo es un deporte de chicos.	pre	3.68	1.315	.01
	post	1.04	1.478	

Nota.M = Media; DT = Desviación Típica.

Se aplicó la prueba estadística de Ji-Cuadrado de Pearson, y se realizó una tabla de contingencia con la variable “sexo” para los ítems del posttest ($\alpha=.05$). En el caso del alumnado que participó en la modalidad de boxeo, se puede observar en la Tabla 3:

Tabla 3. Tabla de contingencia de las variables de sexo del alumnado para boxeo.

		Sexo del Alumnado		Total
		Masculino	Femenino	
Ítem_1	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	56%	44%	100%
	Residuos corregidos	2.6	-2.6	
Ítem_6	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	56%	44%	100%
	Residuos corregidos	0.5	-0.5	
Ítem_7	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	56%	44%	100%
	Residuos corregidos	1.6	-1.6	
Ítem_12	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	56%	44%	100%
	Residuos corregidos	1.8	-1.8	
Ítem_5	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	56%	44%	100%
	Residuos corregidos	-1.3	1.3	
Ítem_8	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	56%	44%	100%
	Residuos corregidos	-3.5	3.5	
Ítem_14	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	56%	44%	100%
	Residuos corregidos	1.5	-1.5	
Total	Recuento	75	59	134
	% Boxeo	100%	100%	100%

Existe una relación positiva entre el sexo del alumnado y la adquisición de los aprendizajes. Siendo las mujeres las que puntúan más alto en los ítems relacionados con las creencias y actitudes: ítem_5 ($p=.01$) y el ítem_8 ($p=.00$). Mientras que, en los ítems referentes al conocimiento teórico-práctico, existe una relación positiva entre los alumnos, de sexo masculino: en el ítem_1 ($p=.00$), el ítem_6 ($p=.03$) y el ítem_7 ($p=.00$). En cuanto a las habilidades específicas de práctica, encontramos el ítem_12 ($p=.00$) para los alumnos de sexo masculino.

En el caso del alumnado que practicó la modalidad de taekwondo los datos expuestos en la Tabla 4, muestran:

Tabla 4. Tabla de contingencia de las variables de sexo e ítems del alumnado para Taekwondo:

		Sexo del Alumnado		Total
		Masculino	Femenino	
Ítem_1	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	1.3	-1.3	
Ítem_4	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	0.9	-0.9	
Ítem_7	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	1.7	-1.7	
Ítem_2	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	0.3	-0.3	
Ítem_11	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	-1	1	
Ítem_5	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	-0.8	0.8	
Ítem_8	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	-1.8	1.8	
Ítem_14	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%
	Residuos corregidos	0.6	-0.6	
Total	Recuento	66	70	136
	% Taekwondo	48.50%	51.50%	100%

Existe una relación positiva entre el sexo del alumnado y los ítems del cuestionario. Siendo las alumnas las que puntúan más alto en los ítems de creencias y actitudes: en el ítem_5 ($p=.00$), y el ítem_8 ($p=.00$). Mientras que en el conocimiento teórico-práctico existe una relación positiva entre los alumnos, y el ítem_1 ($p=.00$), el ítem_4 ($p=.01$) y el ítem_7 ($p=.00$). Para los ítems relacionados con las habilidades específicas de la modalidad se observa, el ítem_2 ($p=.00$) entre los hombres, y ítem_11 ($p=.01$) en las mujeres.

DISCUSIÓN

La opinión del alumnado sobre las modalidades de boxeo y taekwondo después de una experiencia práctica en el ámbito educativo muestra que las creencias y actitudes del alumnado que realiza la experiencia de boxeo en las aulas mejora, de manera similar a los datos obtenidos en el estudio realizado para las luchas olímpicas de Ruiz-Sanchis et al. (2017). Mientras que, en el caso del taekwondo, las mejoras se presentan en diferente disposición según importancia; en primer lugar, se sitúan los conocimientos teórico-prácticos, en segundo lugar, las creencias y actitudes hacia la modalidad y, en tercer lugar, las habilidades específicas del taekwondo, este cambio en el orden muestra una significativa disminución en los prejuicios hacia la modalidad al término de la intervención didáctica.

El dominio de los conocimientos teórico-prácticos es lo más valorado por el alumnado en ambas modalidades con resultados análogos al estudio realizado para la esgrima en la EF de Ruiz-Sanchis (2012). Los estudiantes han adquirido conocimientos teóricos, así como, la comprensión necesaria para explicar a un compañero la modalidad, percibiéndose más capaces de organizar y arbitrar un torneo en el aula. Todo ello, facilita la incorporación de mayor variedad en la práctica de contenidos (Camerino et al., 2011), y mejora, la autonomía y la responsabilidad del alumnado en las aulas de EF (Carratalá, 2002).

En la subescala de las habilidades específicas de práctica, el alumnado de boxeo consideró que la experiencia les permitió ayudar a sus compañeros a aprender un gesto técnico-táctico, desarrollando las relaciones sociales y la equidad en las aulas (Barreira, 2012; Robles et al., 2014), además, les resultó una modalidad motivante, pues al tratarse de un deporte desconocido suscitó gran interés (Iglesias et al., 2007; Oliveira, 2006). Asimismo, consideraron que mejoraron sus habilidades intelectuales específicas para la lucha, como son: la lógica o la toma de decisiones, necesarias para el aprendizaje del “saber luchar” (Avelar, Gomes, Figueiredo y López-Ros, 2015).

En la modalidad de boxeo, el alumnado mejoró el dominio de las habilidades motrices específicas, y su comprensión en el aprendizaje y exposición de las técnicas, mostrando que la manera más efectiva de aprender es enseñar a otros a partir del dominio de lo que explica (Blair, 2011). Igualmente, el alumnado revisó sus creencias y actitudes, y consideraron que se favorece la adquisición del valor del respeto, en la línea del trabajo publicado por Tejero-González et al. (2011), en el que afirman que la lucha es útil para la mejora del respeto al adversario y al árbitro. Finalmente, los participantes opinan que no se trata de una actividad peligrosa, ni es arriesgada y tampoco masculina, alejándose de los resultados obtenidos sobre la opinión de los docentes en el estudio de Ruiz-Sanchis (2019), donde manifiestan que no desarrolla valores, que es un deporte arriesgado, y masculinizante para las mujeres que lo practican. Tal como afirma Devís et al. (2005), el profesorado es responsable, en parte, de cambiar la cultura escolar de las actividades que se llevan a cabo en las aulas, y es necesaria su colaboración y formación en deportes de combate para conseguir la eliminación de estereotipos y prejuicios (Robles et al., 2014; Ruiz-Sanchis et al., 2017).

En el caso del taekwondo, el alumnado no lo considera peligroso, aunque cree que sus padres/tutores no lo ven adecuado para la EF, pues como afirman Robles (2008) y Ruiz-Sanchis et al. (2016), existe una influencia negativa en la percepción de la modalidad, promovida por los medios de comunicación y la presión social. Aunque, es importante subrayar la disminución en la opinión de que se trata de un deporte masculino que desfeminiza a las mujeres que lo practican (Camerino et al., 2011; Quintana-Díaz, 2013).

Los resultados del postest en boxeo, mostraron diferencias entre los alumnos y las alumnas, siendo ellos los que puntúan más alto en su percepción de dominio y comprensión de conocimientos en los fundamentos técnico-tácticos y, además, se desarrollan habilidades cognitivas específicas de la modalidad. Además, son ellos los interesados en acudir a un club para mejorar su nivel de boxeo, pues como afirma Codina et al. (2016), los chicos prefieren deportes de lucha, mientras que las chicas optan por deportes en los que no exista contacto físico. Por otro lado, las alumnas disminuyen su creencia de que el boxeo es un deporte peligroso, reduciendo la visión sexista y estereotipada que se posee, y que como indican Reinoso y Hernández (2011), afecta a la relación que existe entre las mujeres y los deportes de combate, aunque los progenitores no comparten esta opinión, recalcando que aún queda mucho camino por recorrer.

En cuanto a los datos obtenidos en la modalidad de taekwondo, los alumnos varones, afirman que les gustaría acudir a un club especializado donde perfeccionar sus habilidades y destrezas, además consideran que han mejorado sus conocimientos sobre los fundamentos básicos de la modalidad, y se perciben capacitados para arbitrar un torneo en la clase, coincidiendo con los datos del estudio sobre la orientación participativa y la motivación en EF, de Ruiz, Mendoza, Del Valle, Graupera y Rico (2000), donde los chicos alcanzan puntuaciones más elevadas en competitividad, individualismo y competencia motriz frente a las chicas que son más cooperativas, con una mayor afiliación y compromiso con la asignatura. En esta línea, ellas afirman poseer la comprensión necesaria para ayudar a un compañero a mejorar las habilidades trabajadas en clase de EF, y han reducido la percepción de peligrosidad. Pero de nuevo, corroboran que sus padres no desean que practiquen taekwondo en las aulas, con el problema que supone la influencia sobre los hábitos deportivos de los progenitores sobre sus hijos (Nuviala, Ruiz y García, 2003). Durante las sesiones las alumnas han practicado las habilidades y destrezas del deporte, sintiéndose interesadas, participativas y motivadas, rompiendo con los estereotipos existentes sobre los deportes de combate, y coincidiendo con Velázquez y Hernández (2003) en que no son deportes masculinos.

El alumnado de Secundaria brasileño demanda una mayor variedad en los contenidos considerando el taekwondo y el boxeo actividades novedosas y motivantes, que desarrollan habilidades y destrezas diferentes a las que ya conocen. Con sus resultados, demuestran haber superado la antigua creencia de que hay unos deportes para mujeres y otros para hombres, situándose en un contexto neutro de pensamiento y acción. Por ello se hace necesario, aplicar estrategias que faciliten la introducción de deportes de combate en las aulas dando un mayor equilibrio y pluralidad de contenidos a la EF. Las claves de este cambio se encuentran en el diseño de recursos educativos adecuados a las escuelas, una mayor

formación inicial y continua en las facultades donde se estudia el Grado de Educación Física que doten al futuro profesorado de competencias en el “saber luchar” (Avelar et al., 2015), y finalmente, un mayor número de investigaciones en estas etapas educativas, para romper con las barreras y estigmas que sufren las modalidades de combate en la EF.

APORTACIONES DIDACTICAS

Este artículo da a conocer las creencias del alumnado respecto a la práctica de taekwondo y boxeo después de una experiencia en el aula de EF, adecuada y motivante. Ha servido para reducir sus prejuicios y ampliar su bagaje motor. Es una información útil para que el profesorado evite que el deporte de combate sea discriminado en las aulas de EF por falta de dominio y prejuicios.

REFERENCIAS

- Avelar, B. & Figueiredo, A. (2009). La iniciación a los deportes de combate: interpretación de la estructura del fenómeno lúdico luctatorio. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 4(3), 44-57. DOI: <http://dx.doi.org/10.18002/rama.v4i3.177>
- Avelar, B., Gomes, M., Figueiredo, A. & López-Ros, V. (2015). Caracterización y desarrollo del “saber luchar”: contenidos de un modelo integrado para la enseñanza de las artes marciales y de los deportes de combate. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 10, 16-33. DOI: <http://dx.doi.org/10.18002/rama.v10i1.1501>
- Barreira, C. (2012). Os valores na pedagogia das lutas, artes marciais e modalidades esportivas de combate. En E. Franchini & F. Del Vecchio (Org.). *Ensino de lutas: Reflexões e propostas de programas* (pp. 28-46). São Paulo: Scortecci Editora.
- Blair, C. 2011, 20 de marzo (2020). Cómo aprenden y recuerdan los estudiantes de manera más efectiva. *Recuperado de* <http://studyprof.com>
- Blández, J., Fernández, E. & Sierra, M. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: la perspectiva del alumnado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 11(2), 1-21.
- Bunker, D. & Thorpe, R. (1986). Landmarks on our way to ‘teaching for understanding.’ En R. Thorpe, D. Bunker and L. Almond (Eds.), *Rethinking games teaching* (pp. 5-6). Loughborough: University of Technology, Loughborough.
- Camerino, O., Gutiérrez, A. & Prieto, I. (2011). La inclusión de las actividades de lucha en la programación de la educación física formal. *Tándem: Didáctica de la Educación Física*, 37, 92-99.
- Carratalá, E. (2002). Los juegos y deportes de lucha con agarre/judo. *Una propuesta de enseñanza*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Castillo, I. & Martín, J. (2011). La perspectiva de género en la educación. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(28), 45.
- Codina, N., Pestana, J., Castillo, I. & Balaguer, I. (2016). Ellas a estudiar y bailar, ellos a hacer deporte: un estudio de las actividades extraescolares de los adolescentes mediante los presupuestos de tiempo. *Cuadernos de psicología del deporte*, 16(1), 233-242.
- Darido, C. (2004). A educação Física na escola e o processo de formação dos não praticantes de atividades físicas. *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 18(1), 61-80.
- Devís, J., Fuentes, J. & Sparkes, A. (2005). ¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 73-90.
- Estevan, I., Ruiz-Sanchis, L., Falcó, C. & Ros, C. (2011). Deportes de lucha en el contexto escolar. *Libro de Actas del II Congreso de Deporte en Edad Escolar. Octubre 26-28. Valencia: Alto Rendimiento-Servicios Editoriales y Formación Deportiva*, 372-381.
- França, J. F. & Dos Santos, E. (2009). Educação Física e currículo: os conteúdos selecionados pelos professores para o Ensino Fundamental. *Revista Mackenzie de Educação Física e Esporte*, 8(2), 89-102.
- Gutiérrez, C., Espartero, J., Pacho, J. & Villamón, M. (2003). Representaciones sobre el judo en el alumnado del curso de complementos de formación en ciencias de la actividad física y del deporte de la Universidad de León. En S. Márquez (coord.) *Psicología de la actividad física y el deporte: perspectiva latina* (pp. 693-701). León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
- Hernández, J. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. *Barcelona: Inde*.
- Iglesias, X., Anguera, B. & González, C. (2007). Valores en guardia. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 87(1), 35-53.
- Lage, V., Gonçalves, L. & Nagamine, K. (2007). O Karatê-Do Enquanto Conteúdo Da Educação Física Escolar. *Colóquio De Pesquisa Qualitativa Em Motricidade Humana*, 3, 116-133.
- López-Pastor, V. & Pérez-Pueyo, Á. (2017). Evaluación formativa y compartida en educación: Experiencias de éxito en todas las etapas educativas. *Recuperado de* <http://buleria.unileon.es/handle/10612/5999>
- Luna, I., Silva, J., Ferreira, W. & Ruffoni R. (2013). Lutas na escola: uma visão dos acadêmicos em educação física. *Recuperado de* <http://www.fiepbulletin.net/index.php/fiepbulletin/article/view/2905>
- MEC/SEF (1997). Parâmetros curriculares nacionais: introdução aos parâmetros curriculares nacionais. *Brasília: MEC/SEF*. *Recuperado de* <http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/livro01.pdf>
- Menéndez, J. I. & Fernández-Río, J. (2014). Innovación en educación física: el kickboxing como contenido educativo. *Apunts:*

- Educación Física y Deportes*, 117(3), 33-42. DOI: [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2014/3\).117.03](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2014/3).117.03)
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2014). Real Decreto de 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Publicado en Boletín Oficial del Estado nº 3, del 3 de enero de 2015. España.*
- Nuviala, A., Ruiz, F. & García, M.E. (2003). Tiempo libre, ocio y actividad física en los adolescentes. *Retos. Nuevas perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación*, 6, 13-20.
- Olivera, J. (2006). Hacia una nueva comprensión del deporte. *Factores endógenos y exógenos. Apunts: Educación Física y Deportes*, 86(4), 3-6.
- Perfeito, R., de Azevedo, A., Maria, W., Soares, A. & Dos Santos, M. (2008). Avaliação das aulas de educação física na percepção dos alunos de escolas públicas e particulares. *Journal of Physical Education*, 19(4), 489-499.
- Quintana-Díaz, A. (2013). Valores sexistas y androcéntricos en la educación de los deportes de combate. *Revista Digital - Buenos Aires*, 18(181).
- Reinoso, I. & Hernández, J.C. (2011). La perspectiva de género en la educación. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(28).
- Robles, B. & del Prado, C. (2014). Evolución histórica y educativa del deporte femenino. *Una forma de exclusión social y cultural. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, 216-232.
- Robles, J. (2008). Causas de la escasa presencia de los deportes de lucha con agarre en las clases de educación física en la ESO. *Propuesta de aplicación. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 14, 43-47.
- Ruiz, L., Mendoza, N., Del Valle, S., Graupera, J. & Rico, I. (2000). Orientación participativa y motivación para aprender en Educación Física y Deporte en escolares de la ESO y Bachillerato. *Proyecto de Investigación NC7 inédito. Toledo: Departamento de Actividad Física y Ciencias del Deporte.*
- Ruiz-Sanchis, L. (2012). Recursos pedagógicos para la introducción de la esgrima en el ámbito escolar. *Tesis Doctoral. Universidad Católica de Valencia, Valencia.*
- Ruiz-Sanchis, L. (2019). Creencias y prejuicios del profesorado de Educación Física sobre los deportes de combate. *Revista de educación*, 17, 221-235.
- Ruiz-Sanchis, L., Martín, J., Tamarit, I., Menescardi, C. & Dos Santos, S. (2017). Introduction of the Olympic wrestling in Physical Education through e-learning teacher training. *Sportis: Revista Técnico-Científica del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad*, 3(2), 340-357. doi: <http://dx>.
- Ruiz-Sanchis, L., Dos Santos, S., Martín, J. & Tamarit, I. (2018). Creencias del profesorado de Educación Física sobre las modalidades de Boxeo Olímpico y Taekwondo, a partir de la experiencia de un curso de formación continua e-learning. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*. 2(3), 275-289. doi: <http://hdl.handle.net/10481/53136>
- Ruiz-Sanchis, L., Martín, J., Tamarit, I., Bahiense, V., Ros, C. & Dos Santos, S. (2016). Formación e-learning para docentes de combate olímpico: El boxeo olímpico como experiencia en dos municipios del estado de Caerá (Brasil). *Revista Brasileña de Educación Física Escolar*, 2(3), 70-82.
- Tejero-González, C.M., Balsalobre-Fernández, C. & Ibáñez-Cano, A. (2011). La defensa personal como intervención educativa en la modificación de actitudes violentas. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 11(43), 513-530.
- Velázquez, R. & Hernández, J.L. (2003). Deporte y formación de actitudes y valores en los niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Madrid. *Revista de Educación*, 331, 369-398.
- Zabala, M., Viciano, J. & Lozano, L. (2002). La planificación de los deportes en la educación física de ESO. *Lecturas: educación física y deportes*, 48.